

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUICK DELIVERY S.A. REALIZADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2.019

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 26 de marzo del 2019 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Quinquellas y Acacias, Urbanización Inmaculada, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Johnne Jarín Jara	5.100,00	51,00
Alejandra Jarín Morgan	2.800,00	28,00
Verónica Jarín Morgan	2.100,00	21,00
Accionista representada		
Total Capital Social	US\$ 10.000,00	100,00

Preside la reunión el Ing. Johnne Jarín Jara en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Rodney Jimenez en su calidad de Gerente General.

Estando presente el 100 % del capital pagado de los accionistas y de acuerdo al art. 237 párrafo segundo, se instala la Junta General Ordinaria de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente General
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Informe de auditoría externa
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2018
- 5.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

- 1.- El Ing. Jimenez procede a la lectura de su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.
- 2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.
- 3.- Se da lectura al informe de la auditoría externa de la empresa Auditing Support Cia. Ltda por parte del señor Secretario quien solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre el mismo el cual es aprobado por todos los presentes.

- 4.- El Secretario realiza la presentación de los estados financieros los que ya constan en su informe.

Luego del análisis de las cuentas se procede a aprobarlos.

Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General solicita a la Junta resolver y apruebe que después del 15% de la participación de los trabajadores y el 25% del impuesto a la renta, se destine Reserva Legal US \$ 500,00 y el saldo a Reserva Facultativa.

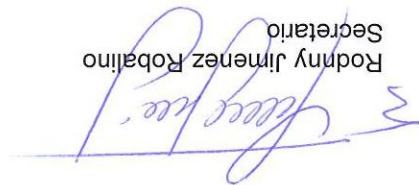
Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones se aprueba.

- 5.- El Ing. Jarín mociona como Comisario a la señora Myriam Noboa por el tiempo de un año, moción que es aprobada por unanimidad.

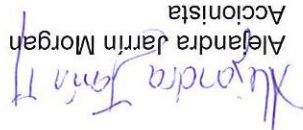
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 12:15 horas.

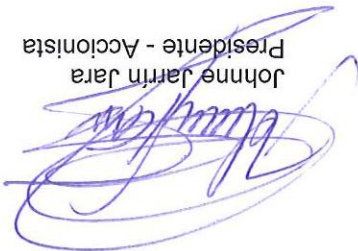
Rodny Jimenez Robalino
Secretario



Alejandra Jarrin Morgan
Accionista



Johanne Jarrin Jara
Presidente - Accionista



Verónica Jarrin Morgan
Accionista Representada

